



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 Primero A · 28045 Madrid

Tfnos: 91 506 05 68 / 93 352 64 56 / 91 527 79 02 · Fax: 91 506 14 97

#cgtbsan

SUELO HIPOTECAS DE BANESTO

EL BANCO MUEVE FICHA

La campaña llevada a cabo por la CGT contra el suelo de las hipotecas, que tienen l@s trabajador@s provenientes de Banesto, da sus frutos. Finalmente, y tras el compromiso que la Presidenta adquirió al respecto, en respuesta a la intervención del Secretario General de la CGT en la última Junta General de Accionistas, el Banco mueve ficha.

Todo parece apuntar a que, definitivamente, el banco va a dar su brazo a torcer en esta pelea que desde la CGT llevamos librando en solitario, contra la empresa y contra el resto de sindicatos estatales, desde el mismo momento en que estos últimos firmaron un acuerdo de fusión, en el que se consagraba la discriminación entre las plantillas del Santander y Banesto, en lo relativo a las condiciones de los préstamos y créditos hipotecarios vivos a la fecha.

Lamentablemente, por la tozudez de la Empresa y por el beneplácito de esos sindicatos, l@s trabajador@s provenientes de Banesto no se han visto beneficiad@s, en la misma medida que los del Santander, por el descenso paulatino del Euribor (en estos momentos en mínimos históricos), lo que ha hecho que, hasta la fecha las cuotas de amortización que pagan las plantillas del Santander no tengan prácticamente intereses, mientras que las que pagan las del Banesto mantienen un suelo de 1,5%. Un tipo de interés que viene gravando enormemente las economías domésticas de miles de emplead@s y que está yendo a parar directamente a la cuenta de resultados del Banco, a pesar de que éste supone una cantidad irrisoria sobre el total de la misma.

Ahora, tras la intervención de la CGT en la última Junta de Accionistas (*), en dónde nuestro Secretario General volvió a reclamar (como ya lo había hecho en la anterior) a la Presidenta una solución para esta más que evidente discriminación entre plantillas, y tras el consiguiente compromiso adquirido por ella en ese foro, de solucionar el problema del suelo de las hipotecas de una forma "sencilla, personal y justa", finalmente el Banco mueve ficha, convocando a todos los sindicatos el día 8 de Julio a una reunión para la "Revisión de Acuerdos Colectivos", en la que esperamos que el citado suelo quede eliminado definitivamente.

Ahora bien, para la CGT, la citada eliminación no requeriría de ningún acuerdo, ni de ninguna reunión, ya que debiera ser llevada a cabo sin más por el Banco, adecuando los préstamos y créditos afectados a las condiciones vigentes. Por ello, desde la CGT no aceptaremos que, tras esa "Revisión de Acuerdos Colectivos", a la que hace mención la convocatoria de reunión, el Banco plantee suprimir el suelo a cambio de empeorar las condiciones futuras de toda la plantilla.

Desde la CGT os mantendremos puntualmente informados del resultado de una reunión a la que acudiremos con espíritu constructivo y con el único objetivo de defender, como siempre hemos hecho, los intereses de todos y cada uno de l@s trabajador@s del Banco Santander.

(*). Tenéis los videos con las intervenciones y respuestas en la junta en nuestra página web.

[Afiliate a la CGT](#), la fuerza necesaria

6 de julio de 2015



www.cgtbancosantander.com



cgt@cgtbancosantander.com



cgtbancosantander.wordpress.com



[cgtbansan](https://www.facebook.com/cgtbansan)



[@cgtbsan](https://twitter.com/cgtbsan)